



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 27 de Septiembre de 2023

NÚM. 90

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC frente a Daniel Torres González.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo financiero Santander México (parte actora) frente a Jairo Isay Vera González Ruiz.....	2

AD-PERPETUAM

Aida Arroyo Medina.....	3
Julia Gurrusquieta Cervantes.....	3
Daniel Serrano Estrada.....	3
J. Luis Pérez Mundo.....	3
María del Refugio Chía Ortiz.....	4
Rosa Isela Arceo Ávalos.....	4
Vicenta Pérez.....	5
Arturo López Zamudio.....	5
María Celia Piñón Ponce.....	5
Ladislao Martínez Neri.....	6
Rigoberto Zavala Baltazar.....	6
Luis Bolaños Sixtos.....	6
Julitza Macedo Gorrostieta.....	7
Martín Jiménez León y María Luz Guerrero Magaña.....	7

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Compareció María Victorina Carmen Torres Correa, a bienes de María del Carmen Torres Correa, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142 de Tuxpan, Michoacán.....	7
--	---

Pasa a la Pág..... 10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 697/2022, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a DANIEL TORRES GONZÁLEZ, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

"Lote número 3 tres, con construcción de casa habitación marcada con el número oficial 6 seis, con frente a la calle Circuito Volcán Tacana, manzana "E", del fraccionamiento Monte Verde de la ciudad de Los Reyes, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste. 9.00 mts., nueve metros, con calle Circuito Volcán Tacana de su ubicación.

Al Sureste. 9.00 mts., nueve metros, con lote 18 dieciocho de la manzana "E".

Al Noreste. 16.00 mts., dieciséis metros, con lote 4 cuatro de la manzana "E".

Y al Suroeste. 16.00 mts., dieciséis metros, con lote 2 dos de la manzana "E".

Con una superficie total privativa 144.00 m2.

La cual tendrá verificativo a las 10:00 diez del día 5 cinco de octubre de 2023 dos mil veintitrés.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$2'768,000.00 Dos millones setecientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 15 de agosto de 2023.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40103172908-08-09-23

80-85-90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 314/2021, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por la persona moral denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO (parte actora), por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a JAIRO ISAY VERA GONZÁLEZ RUIZ, en cuanto acreditado y garante hipotecario, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz.

La casa habitación, con el número oficial 271 doscientos setenta y uno, construida sobre lote de terreno identificado como número 33 treinta y tres, manzana "V" 06, de la calle Bosque de Olivos del fraccionamiento residencial "Bosques Tres Marías", segunda etapa", del municipio y Distrito de Morelia, que se registra a nombre del accionado Jairo Isay Vera González Ruiz, bajo el registro número 00000002, del tomo 000015448, de fecha 09 nueve de octubre de 2019 dos mil diecinueve.

Sirve de base para el remate del bien indicado, la suma de \$3'765,000.00 Tres millones setecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 27 veintisiete de octubre de 2023 dos mil veintitrés.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

40103187791-21-09-23

90-95-100

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente 8/2023, relativo al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, que promueve AIDA ARROYO MEDINA, a través de su apoderado jurídico, quien declara que posee en forma pacífica, pública, continua y de buena fe.

Una casa habitación ubicada en calle Francisco Sarabia, número 32, de la población de La Palma, municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, cuyas medidas, linderos y colindantes son:

Al Norte. 26.45 metros, con Amadeo Castellanos.

Al Sur. 8.40 metros, con calle Francisco Sarabia.

Al Oriente. 12.20 metros, con Luís López Ávalos.

Al Poniente. 3.45 metros, de sur a norte haciendo un ancón de oriente a poniente de 0.80 centímetros, para continuar de sur a norte con 0.83 centímetros, haciendo un nuevo ancón de oriente a poniente de 20.80 metros, y continua de sur a norte en 6.60 metros, linda con Amadeo Castellanos.

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado, dentro del término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, a 10 diez de enero de 2023 dos mil veintitres.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado Rogelio Aguilar Becerra.

40103187718-21-09-23

90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

JULIA GURRUSQUIETA CERVANTES, Diligencias Testimonial Ad-perpetuam 632/2023, para suplir título escrito de dominio, del bien inmueble casa habitación ubicado, calle sin nombre sin número de Montegrande municipio de San Lucas, Michoacán, superficie 1,849.00, medidas:

Norte. 39.30 colinda Wenceslado Valle.

Sur. 23.00 colinda Gregorio Valle.

Oriente. 45.15 colinda Gregorio Valle.

Poniente. 63.50 colinda calle sin nombre.

Asegura tener la posesión desde el 29 diciembre 1990. Convóquense personas, créanse derecho al inmueble descrito pasen deducir derechos al Juzgado en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 19 septiembre 2023.- Secretaria del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciada Alma Margarita Romero Martínez.

40153176847-22-09-23

90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

DANIEL SERRANO ESTRADA, Diligencias Testimonial Ad-perpetuam, 600/2023, para suplir título escrito de dominio, del bien inmueble casa habitación ubicado, calle sin nombre sin número de Tacupa, municipio de San Lucas, Michoacán, superficie 860.80, medidas:

Norte. 28.90 colinda calle sin nombre. Amalia Cayetano.

Sur. 24.90 colinda Federico Mondragón Aguirre.

Oriente. 30.98 colinda Jacinto Valencia Reynoso.

Poniente. 32.00 colinda Salvador Valencia Saucedo.

Asegura tener la posesión desde el 05 enero 2010.

Convóquense personas, créanse derecho al inmueble descrito pasen deducir derechos al Juzgado en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 15 septiembre 2023.- Secretaria del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciada Alma Margarita Romero Martínez.

40003187583-22-09-23

90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

J. LUIS PÉREZ MUNDO, por conducto de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Información Testimonial

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 599/2023, respecto de un bien inmueble con casa habitación que se ubica en la calle 29 de Noviembre sin número de la tenencia de Santa Cruz de Villagómez municipio de San Lucas, Michoacán, con una superficie de 281.32 doscientos ochenta y un metros cuadrados, con treinta y dos centímetros, y como medidas y colindancias:

Norte. mide 22.80 metros, y colinda con Epigmedia Pérez Campos.

Sur. mide 23.98 metros, y colinda con calle Inmigrantes Unidos. Oriente. mide 11.45 metros, y colinda con Carlota Hernández Molina.

Al Poniente. mide 12.70 metros, y colinda con calle 29 de Noviembre.

Asegura el promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día 27 veintisiete de diciembre de 2010 dos mil diez.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 11 de septiembre de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benito León Jiménez.

40103188645-22-09-23 90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente 604/2023, relativo al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, que promueve MARÍA DEL REFUGIO CHÍA ORTIZ, por propio derecho quien declara que posee de manera real y material, pacífica, continua, pública, de buena fe, y en concepto de propietaria.

Un predio urbano ubicado en calle Michoacán, número 5 cinco, de La Palma, Michoacán, municipio de Venustiano Carranza, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 9.72 metros, y dos centímetros, con calle Michoacán de su ubicación.

Al Noroeste. 23.79 metros, y setenta y nueve centímetros, con Marcos Flores González.

Al Sureste. 19.30 metros, y con treinta centímetros, con Santos Chía Rodríguez.

Al Suroeste. 9.61 metros, y sesenta y un centímetros, partiendo del sur, con Soledad Soledad (sic) Chía Rodríguez, vuelta a noreste 5.60 metros, y sesenta centímetros, vuelta al noreste 14.20 metros, y veinte centímetros con Jorge Magallón.

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado, dentro del término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, a 11 de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado Rogelio Aguilar Becerra.

40003186722-21-09-23 90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Michoacán.

CONVOCATORIA A OPÓSITORES.

Expediente 679/2023 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam, promueve ROSAISELA ARCEO ÁVALOS, respecto de una fracción del predio urbano casa habitación ubicada en calle Allende, número 30, de La Palma, Michoacán, municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 121.86 m2.

Al Norte. 21.30 metros, con Enrique Arceo Arceo.

Al Sur. 21.30 metros, con Esperanza Lupian Buenrostro.

Al Oriente. 6.00 metros, con Allende de su ubicación, y.

Al Poniente. 5.50 metros, con Blanca Estela González.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 4 de septiembre de 2023.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40003186717-21-09-23 90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

VICENTA PÉREZ, por medio de sus apoderadas jurídicos promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 213/2023 sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto a un predio urbano ubicado en calle allende oriente, sin número actualmente marcado con el número oficial 72 setenta y dos, colonia Centro de Villa Morelos, Michoacán, que cuenta con las siguientes colindancias:

Al Norte. con Elsa Jiménez Corona.

Al Sur. con calle Allende Oriente.

Al Oriente. con Reyes González Lara, y.

Al Noroeste. con Salvador Cisneros Ruiz.

Al Sur. 47.00 cuarenta y siete metros, y colinda con Elvira Samano Tinajero.

Al Oriente. 7.10 siete metros, diez centímetros, y colinda con calle Reforma Agraria.

Al Poniente. 8.09 ocho metros, nueve centímetros, y colinda con calle sin nombre.

El cual tiene una superficie de 366.12 m2 trescientos sesenta y seis metros, doce centímetros cuadrados, manifestando el promovente, ser poseedor a título de propietario, las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 29 veintinueve de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40103187884-21-09-23

90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

MARÍA CELIA PIÑÓN PONCE por conducto de su apoderado jurídico promueve bajo el número 432/2023, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico denominado "Casa y Solar", ubicado en el rancho de Sanambo del municipio de Quiroga, Michoacán, Michoacán (sic), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 26.62 veintiséis metro y sesenta y dos centímetros, y colinda con propiedad de Salud Herrera y camino de su ubicación, barda de tabique de por medio.

Al Sur. 18.85 dieciocho metros, con ochenta y cinco centímetros, y colinda con acceso principal a Sanambo, barda de tabique de por medio.

Al Oriente. 39.30 treinta y nueve metros, y treinta centímetros, y colinda con Guadalupe Barriga Mendoza, barda de tabique de por medio.

Al Poniente. 27.16 veintisiete metros, y dieciséis centímetros, y colinda con Leopoldo Barriga Mendoza, barda de tabique de por medio.

Siendo su extensión superficial total de 00-12-35-17 Has.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días en

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.-Zamora, Michoacán.

ARTURO LOPEZ ZAMUDIO, dentro del expediente número 976/2023, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, del inmueble urbano ubicado en la calle Reforma Agraria, sin número, colonia El Cerrito de la población de Tangancicuaro, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte. 51.98 cincuenta y un metros, noventa y ocho centímetros, y colinda con Margarita Samano Flores.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

el Periódico Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y diario de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, 25 veinticinco de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Francisco Javier Andaluz Mendoza.

40003187222-21-09-23 90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a LADISLAO MARTÍNEZ NERI, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 873/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

Único, el predio rústico ubicado en la calle Capula, colonia no registrada, de la tenencia de Capula, municipio de Morelia, Michoacán, que señala el promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 107.08 metros, en línea quebrada con propiedad de José Luis Huacuja, cerca de piedra de por medio.

Al Sur. 148.32 metros, en línea quebrada con propiedad de José Luis Delgado y con propiedad de Ladislao Martínez Neri.

Al Oriente. 150.48 metros, con propiedad de Ladislao Martínez Neri, y con camino de su ubicación, cerca de piedra de por medio.

Al Poniente. 52.50 metros, en línea quebrada con propiedad de Bernardo Velázquez López, cerca de piedra de por medio.

Con una superficie de 00-80-50.00 hectáreas.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40103188245-21-09-23 90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 6 julio 2023, admitió trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente número 558/2023 promueve RIGOBERTO ZAVALA BALTAZAR, suplir título escrito dominio predio urbano ubicado calle Epitacio Huerta número 437, Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 11.10 metros, Rigoberto Zavala Baltazar.

Poniente. 10.35 metros, calle Epitacio Huerta.

Norte. 24.05 metros, Mariza Rodríguez Vergara.

Sur. 24.10 metros, calle sin nombre Epitacio Huerta.

+

Publíquese presente edicto término de 10 días en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 12 julio 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40153160400-07-09-23 90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto misma data, este Juzgado admitió a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 795/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio promueve LUIS BOLAÑOS SIXTOS, por su propio derecho, respecto del predio urbano ubicado en la calle sin nombre y sin número de la comunidad de Bella Vista, en la población de Panindícuaro, Michoacán, que mide y linda:

Oriente. 63.00 metros, con propiedad de Alejandro Andrade Reyes.

Poniente. 64.50 metros, con propiedad de Jaime Sixtos Villegas.

Norte. 70.30 metros, con calle sin nombre.

Sur. 63.00 metros, con calle sin nombre de su ubicación.
Superficie total de 4,238.20 metros cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, ubicación del inmueble y Periódico Oficial Estado, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 5 julio 2023.- Secretaria de Acuerdos.-Licenciada Susana Magaly Huerta León.

40103187727-21-09-23 90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

JULITZA MACEDO GORROSTIETA, por conducto de su apoderado jurídico promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 601/2023, respecto de un bien inmueble con casa habitación que se ubica en la calle Mariano Escobedo sin número de la colonia Centro de San Lucas, Michoacán.

Con una superficie de 389.03 trescientos ochenta y nueve metros cuadrados, con tres centímetros y como medidas y colindancias:

Norte. mide 13.55 metros, y colinda con la calle Mariano Escobedo.

Sur. mide 16.10 metros, y colinda con callejón sin nombre.

Oriente. mide 27.41 metros, colinda con María Concepción Servín Avellaneda.

Al Poniente. mide 27.31 metros, y colinda con Rosa Bustos Chávez.

Asegura la promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día 25 veinticinco de septiembre de 2008 dos mil ocho.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 11 de septiembre de 2023.- el Secretario de Acuerdos.- Lic. Benito León Jiménez.

40153176833-22-09-23 90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

MARTÍN JIMÉNEZ LEÓN y MARÍA LUZ GUERRERO MAGAÑA, por medio propio derecho, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 271/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto a un predio urbano sin nombre ubicado en calle Allende Oriente, sin número actualmente número 79-A de la colonia Centro de Villa Morelos, Michoacán, que cuenta con las siguientes colindancias:

Al Norte. con calle Allende.

Al Sur. con Jesús Franco García.

Al Oriente. con Jesús Franco García y.

Al Poniente. con Martín Jiménez León y María Luz Guerrero Magaña.

El predio antes citado, lo adquirieron los promoventes por compraventa verbal que hizo con Enrique Jiménez Corona, posesión que tienen en forma pública, pacífica continua, de buena fe, y en concepto de propietarios.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 17 de mayo del año 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Omar Dionisio Rosas Mendieta.

40003187635-22-09-23 90

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Testamentario número 929/2016 novecientos veintinueve diagonal dos mil dieciséis, a bienes de MARÍA DEL CARMEN TORRES CORREA y/o MARÍA CARMEN TORRES CORREA, yo MARÍA VICTORINA CARMEN TORRES CORREA, llevado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zitácuato, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

40003190199-25-09-23 90

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de JUAN LÓPEZ ROMERO, también conocido como JUAN LÓPEZ, radicado por tramitación Notarial ante la fe del Licenciado José Ortiz Girón Titular de la Notaría Pública Número Ciento Trece del Estado de México y del Patrimonio inmobiliario Federal.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

40103191213-25-09-23 90

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Testamentario número 1819/2017 mil ochocientos diecinueve diagonal dos mil diecisiete, a bienes de MARÍA DEL SOCORRO BARAJAS BUCIO, llevado en el Juzgado Cuadragésimo de lo Familiar del Tribunal Superior de la Ciudad México.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

40003190213-25-09-23 90

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Uruapan, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 77 de la Ley de

Catastro, vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

La C. NATALIA ANGUIANO ORTIZ, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compraventa que le hizo el C. Abelardo Mendoza Legorreta, predio que se encuentra ubicado en calle Guadalupe Victoria sin número de la tenencia de Jucutacato de esta localidad, que según inspección ocular realizada por personal de Catastro de esta Administración de Rentas de a mi cargo, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 15.02 con propiedad del vendedor el C. Abelardo Mendoza Legorreta.

Al Sur. en dos líneas quebradas en diagonal, la primera de sur a noroeste de 6.37 metros, la segunda continuando de sur a noroeste de 5.23 metros, con propiedad federal del río.

Al Oriente. con calle de ubicación Guadalupe Victoria.

Al Poniente. en tres líneas la primera en diagonal de norte a suroeste de 2.67 mts., la segunda de norte a sur de 3.51 mts., la tercera de norte a sureste de 6.46 mts., con propiedad federal del río.

Según avalúo de fecha 08/05/2023, tiene una superficie de 120.02 metros cuadrados y se le asignó un valor catastral de \$531,240.00 (Quinientos treinta y un mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Uruapan, Michoacán, 08 de mayo de 2023. Atentamente La Administradora de Rentas.-C.P. Luz María Reyes Sánchez.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Uuapan, Michoacán, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Uruapan, Michoacán, 12 de mayo de 2023.- C. Mtra. Alelí Sesangari Chávez Aniceto.

44150231023-21-09-23 90

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Jiquilpan, Michoacán.

Exp. 106/2022

P.I. 057/2023

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al pueblo en general, que de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 86 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

El C. SERGIO GONZALEZ LOPEZ, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual adquiere por contrato verbal de compra-venta que le hizo el C. Ismael Gonzalez Gonzalez predio que se encuentra ubicado en calle Santa Cecilia No. 8 de la población de Paredones de esta ciudad de Jiquilpan, Michoacán, que según inspección ocular realizada por el Administrador de Rentas de Jiquilpan, Mich., tiene las siguientes colindancias:

El C. LUIS DIEGO GUTIERREZ RUIZ, presentó ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dice adquirió por compra-venta que le hizo el C. Hermenegildo Calderon Villafuerte, predio urbano ubicado en la calle Guadalupe Victoria sin número, en la localidad de El Resumidero de la tenencia de Capula, municipio de Morelia, Michoacán, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Oriente. 23.33 mts., y linda con callejón sin nombre, así como 56.23 mts., y linda con Rigoberto González.
 Poniente. 91.39 mts., y linda con Luis Valencia Álvarez, así como 22.25 mts., y linda con Isidro López González.
 Norte. 55.56 mts., linda con calle Santa Cecilia y 15.96 mts., con callejón sin nombre.
 Sur. 55.97 mts., linda con Manuel Díaz Mendoza, así como 59.26 mts., con servidumbre de paso.

Al Norte. 78.56 mts., en línea quebrada colindando con propiedad de Salvador Ruíz Santillán y Alfonso Calderón.
 Al Sur. 63.46 mts., en línea quebrada colindando con propiedad de Osvaldo Calderón Piña.
 Al Oriente. 33.50 mts., en línea quebrada colindando con propiedad de Osvaldo Calderón Piña y calle Guadalupe Victoria.
 Al Poniente. 18.80 mts., colindando con propiedad de Humberto Piña.

Jiquilpan, Michoacán, a 17 de noviembre de 2022.

Según avalúo de fecha 28 de abril de 2023, tiene una superficie de 1,242.89 m2. y se le asignó un valor catastral de \$881,098.00 (Ochocientos ochenta y un mil noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Administrador de Rentas.- C. Carlos Gerardo Garibay Espinoza.

Morelia, Mich., a 14 de junio de 2023.

El suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiquilpan, Michoacán, certifica, que el presente aviso será publico a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Atentamente.- Lic. Sergio Arturo Calvillo Corral.- Director de Catastro.

Jiquilpan, Michoacán, a 17 de noviembre de 2022.- Ing. Christian Omar Nuñez Anguiano.

El suscrito Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, CERTIFICA: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

40103188066-21-09-23

90

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 29 de junio de 2023.- C.P. Yankel Alfredo Benítez Silva.- Secretario del Ayuntamiento de Morelia, Mich.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

40153176508-21-09-23

90

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

J.S.T.	Se inicia la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Juan López Romero, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142 de Tuxpan, Michoacán.....	8
J.S.T.	Se inicia la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de María del Socorro Barajas Bucio, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142 de Tuxpan, Michoacán.....	8

AVISOS FISCALES

Natalia Anguiano Ortiz.....	8
Sergio González López.....	8
Luis Diego Gutiérrez Ruiz.....	9

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

